

SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA DE LA UNAM

Algunos aspectos fundamentales

EL SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA DE LA UNAM

El sistema de Universidad Abierta de la UNAM es un sistema de enseñanza superior que señala con toda precisión los objetivos de aprendizaje de las distintas disciplinas, que señala los niveles de aprendizaje, que produce material didáctico para alcanzar esos objetivos y esos niveles, y que establece un centro de exámenes y certificación de conocimientos, que permite a la UNAM expedir certificados, diplomas o títulos cuando se demuestra, por parte del estudiante, que ha alcanzado esos objetivos.

En la Universidad Nacional Autónoma de México se piensa implantar, a partir de experiencias ya obtenidas en varios países y en nuestro propio país, este tipo de sistema universitario en que se combinan nuevos medios de enseñanza, por ejemplo la televisión, con los medios clásicos, por ejemplo el diálogo o la mesa redonda.

El sistema de la Universidad Abierta de la UNAM, al que en lo sucesivo se le llamará "Universidad Abierta", será una institución que aproveche la infraestructura de la UNAM, sus recursos humanos y técnicos para establecer un sistema alternativo y simultáneo al que existe actualmente, con la idea de que uno y otro se beneficiarán con sus recursos, productos y experiencias. De hecho la UNAM se convertirá en una universidad abierta y se organizará para ese efecto. Al principio el nuevo sistema ocupará sin duda una pequeña parte de la tarea educativa de la UNAM; pero podrá crecer hasta hacer que la UNAM en su conjunto sea una Universidad Abierta.

La Universidad Abierta no será una universidad por correspondencia ni será una tele-universidad, sino un sistema combinado de métodos clásicos y modernos de enseñanza que conserve la cultura del diálogo, de la cátedra, del seminario, del libro, y los vincule con la cultura de los medios de comunicación de masas y la cibernética, con la televisión, la radio, el cine, las diapositivas, y los procedimientos de codificación y análisis que han surgido de la teoría de los conjuntos y la computación electrónica.

La Universidad Abierta no será, en fin, un sistema de menor nivel que los existentes; puede y debe tener niveles más altos para la transmisión de conocimientos; los exámenes serán más rigurosos en tanto no dependerán del estado de ánimo del profesor, o de si el profesor es benévolo o exi-

Pasa a la página 2

EL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES Y EL SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA DE LA UNAM

La creación del sistema Universidad Abierta constituye un paso meditado y acumulativo de la reforma académica de la UNAM, que habría sido prácticamente imposible sin la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades.

El Colegio de Ciencias y Humanidades y el sistema Universidad Abierta de la UNAM corresponden a dos de las reformas más radicales de la enseñanza universitaria de nuestro tiempo. El Colegio de Ciencias y Humanidades es una institución que genera la cooperación de las facultades, escuelas e institutos de la UNAM para buscar nuevas combinaciones de los elementos del conocimiento y de las áreas de estudio que se enseñan o investigan en cada una de las organizaciones existentes. El Colegio de Ciencias y Humanidades establece una innovación permanente en las rutas o pautas de educación e investigación mediante el esfuerzo conjunto de instituciones o grupos que antes trabajaban por separado.

La cooperación se realiza en el Colegio de Ciencias y Humanidades por las facultades, escuelas o institutos, dentro de una misma disciplina a distintos niveles (por ejemplo la cooperación de las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Química, Ciencias Políticas, con la Escuela Nacional Preparatoria para un nuevo tipo de bachillerato), o la cooperación se realiza al mismo nivel en disciplinas que han estado habitualmente separadas, y que unidas en

Pasa a la página 2

ALGUNAS PREGUNTAS SOBRE EL SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA DE LA U.N.A.M.

1. ¿En qué sentido la universidad es abierta?

La universidad es abierta porque en **primer lugar** se sale de los claustros para ir a los centros de producción y de servicios; en **segundo lugar** porque tiende a fomentar la creación de casas de cultura y centros de estudio en los municipios, las delegaciones, las asociaciones, los sindicatos; en **tercer lugar** porque busca descentralizar los esfuerzos de la Universidad Nacional y llevarlos, en un empeño de cooperación con otras universidades e institutos de cultura superior, a toda la República; en **cuarto lugar** porque busca implantar una cooperación internacional —que hasta la fecha no existe sino como lema— en toda América Latina y en las poblaciones de lengua española que se encuentran en otras partes del mundo; en **quinto lugar** porque abre las posibilidades de satisfacer la creciente demanda de educación de los estudiantes que terminan su enseñanza secundaria o su bachillerato, generando una oferta altamente flexible de educación superior; en **sexto lugar** porque sienta las bases prácticas y la organización necesaria para que una población, que en las condiciones de la universidad actual no podría aspirar a la educación superior, pueda hacer estudios universitarios, posibilidad que se da al impartir la educación superior en los centros de trabajo, de producción, de servicios, en las ciudades y en el campo, sin horarios ni calendarios rígidos, sino que se pue-

Pasa a la página 3

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

EL SISTEMA . . .

Viene de la página 1

gente, sino serán exámenes objetivos. A la vez serán exámenes más **asequibles** en tanto el estudiante **recibirá**, junto con el material didáctico, una batería de autopruebas que le permitirán examinar, por sí mismo, si ya domina el material al nivel requerido, antes de presentar examen, y en caso de que no lo domine se le darán instrucciones sobre la forma de adquirir los conocimientos o de mejorarlos. Al efecto se aprovechará toda la experiencia de los últimos años en materia de pruebas y cuestionarios psicológicos, pedagógicos, sociológicos, y se combinará este tipo de exámenes con los trabajos prácticos y de seminario.

La Universidad Abierta se implantará en todas las Facultades, Escuelas o en el Colegio de Ciencias y Humanidades que decidan trabajar en este nuevo sistema. Cada Facultad, Escuela o el Colegio de Ciencias y Humanidades que desee participar establecerá una División del sistema de Universidad Abierta y los Departamentos que considere necesarios para su funcionamiento. Se creará una Coordinación que tenga como finalidad el vincular estas Divisiones con el resto de la UNAM, sin duplicar ni acrecentar innecesariamente el aparato administrativo existente.

La Universidad Abierta está destinada a enseñar al mismo tipo de estudiantes que actualmente solicitan enseñanza a la UNAM. No es un sistema destinado a los adultos, o para una población específicamente distinta de la que recibe la UNAM. Sin embargo cualquier persona que considere que tiene interés por adquirir un conocimiento superior podrá inscribirse dentro del sistema de la Universidad Abierta, pedir pautas de aprendizaje, trabajar con el material didáctico, hacerse pruebas y autopruebas para ver si ya está preparada, pedir orientación para prepararse mejor y, eventualmente, obtener la licenciatura o el grado correspondiente. La inscripción se facilitará y ampliará con la integración de grupos de aprendizaje y centros de estudio en que se junten quienes desean aprender con quienes pueden enseñar.

La Universidad Abierta corresponde a una democratización de la enseñanza que no abate niveles de conocimiento, sino al contrario; emplea una técnica de educación más efectiva que eventualmente habrá de adoptar toda la UNAM si así lo deciden sus escuelas, facultades y el Colegio de Ciencias y Humanidades. Esta técnica permite enseñar a más estudiantes, y permite que sean estudiantes de la UNAM todos aquellos que demuestren tener los conocimientos **necesarios** para adquirir los nuevos conocimientos que la Univer-

sidad va a transmitir, pudiendo por lo tanto inscribirse personas que no tengan título de bachiller siempre que demuestren tener esos conocimientos; para que esto último sea posible la UNAM deberá cooperar en lo académico con los sistemas de enseñanza secundaria, o especializada.

La Universidad Abierta no dará títulos o grados distintos a los de la UNAM; los títulos tendrán el mismo formato y contenido que los de la UNAM cuando correspondan a iguales especialidades y conocimientos. A solicitud del interesado se extenderá certificado aparte, dando constancia de que realizó sus estudios en el sistema de la Universidad Abierta.

La Universidad Abierta no será sólo extraescolar, sino combinará la enseñanza en las escuelas con la enseñanza que se realice en centros de producción y servicios. El grupo de clase no desaparecerá ni se enseñará al estudiante en lo individual: en todos los casos se trabajará con grupos de magnitud variable, que vayan desde las conferencias o clases de varias decenas o centenas de alumnos, hasta los seminarios, laboratorios, talleres, clínicas, esto es, grupos de trabajo, pequeños. La consultoría y orientación personal de los alumnos se realizará de preferencia en este último tipo de grupos.

La Universidad Abierta de la UNAM buscará cooperar con centros de producción y servicios del sector público y la iniciativa privada en los que exista un número de profesionales adecuado, y de trabajadores o empleados que deseen ser estudiantes, o jóvenes que aspiren a estudiar en esos centros; además la UNAM buscará asociarse a las universidades de los Estados y otros centros de enseñanza superior, ya sea para aplicar, ya para producir el material didáctico a fin de implantar la Universidad Abierta en el territorio nacional.

La UNAM entrenará a sus propios profesores para este nuevo sistema, y a los que vayan a trabajar en centros de producción, servicios o educación asociados al proyecto.

La UNAM asumirá así plenamente su carácter de Universidad Nacional, porque se asociará en sus tareas educativas con las universidades de los estados y podrán estudiar en ella jóvenes de la provincia, trabajadores o empleados a los que les sería imposible estudiar en el sistema tradicional; será nacional, además, porque podrá proporcionar material didáctico a las universidades de provincia y podrá, en fin, hacer efectivos los ideales hispanoamericanos de la Universidad de México extendiendo el sistema a todos los países y poblaciones de habla española que se interesen en cooperar con ella para la aplicación y producción de material didáctico. En cualquier caso el material didáctico de la Universidad Abierta podrá ser

de gran utilidad a los profesores y estudiantes que sigan las pautas de trabajo habituales, y será la base para convertir a la UNAM como conjunto en Universidad Abierta, a lo largo de un proceso que llevará tanto tiempo como cada una de las facultades y escuelas lo decidan, con base en sus posibilidades humanas y técnicas.

La Universidad Abierta de la UNAM deberá crecer por etapas y todos sus pasos deberán estar calculados con el mayor cuidado. La base del éxito consistirá en que al mismo tiempo que la UNAM cambie, mantenga y promueva en el sistema Universidad Abierta un nivel muy alto, que por ningún motivo deje que este tipo de proyectos —que tienen un alcance innegable de realizarse con el mayor cuidado— abatan niveles de enseñanza o aprendizaje, sino al contrario.

En todo caso el sistema utilizará los recursos existentes —la C.U. en tiempo de vacaciones, sus profesores, laboratorios, bibliotecas, así como incluirá en los paquetes de material didáctico los libros e instrumentos disponibles y útiles. Alentará igualmente el mejor uso de otros recursos para la educación superior, televisión, cine y radio—; creará centros de estudio en industrias, hospitales, unidades habitacionales, bibliotecas y, sobre todo, en universidades, siempre que haya una disposición manifiesta y orgánica para cooperar en el nuevo sistema.

La Universidad Abierta de la UNAM establecerá un procedimiento **permanente** de evaluación y reforma, organizará la retroalimentación del sistema al través de sus autoridades, profesores y estudiantes, y alentará en formas prácticas, fluidas, la iniciativa de profesores y estudiantes, o la participación de los mismos en la creación de nuevas técnicas de enseñanza, de nuevas combinaciones de conocimientos.

La organización efectiva para que el estudiante tenga un papel activo y creador, para que participe y coparticipe, en el aprendizaje y la reforma o recreación del sistema en un punto esencial en este tipo de Universidad.

EL COLEGIO DE . . .

Viene de la página 1

nuevas combinaciones de contenido, métodos o técnicas dan lugar a nuevas especialidades, a la formación de nuevos especialistas, los cuales abarcan o dominan áreas que antes eran excluyentes, que se aprendían por especialistas diferentes, o en etapas sucesivas y no simultáneas de formación.

El Colegio de Ciencias y Humanidades vuelve institucional la cooperación universitaria para cambios de fondo en las teorías y los métodos, haciendo particularmente flexible la división del trabajo intelectual de la Universidad al establecer vínculos y

esfuerzos articulados que tienen sentido para el desarrollo de la educación, la investigación y la tecnología; al mismo tiempo la Universidad mantiene las facultades, escuelas, institutos, departamentos con sus áreas o divisiones tradicionales de responsabilidad.

El Colegio de Ciencias y Humanidades es así un motor institucionalizado de reformas en la enseñanza y la investigación de las áreas de conocimiento establecidas, tradicionales, que genera nuevas delimitaciones de áreas de conocimiento, de educación e investigación en tanto éstas tengan un sentido teórico, metodológico o técnico en la cultura y la sociedad contemporáneas. El Colegio de Ciencias y Humanidades implanta reformas de contenido en la cultura básica y las especialidades al reconstruir los campos teóricos, metodológicos y técnicos de la enseñanza y la investigación.

La Universidad Abierta de la UNAM es por su parte, un sistema de transmisión, evaluación y registro de conocimientos* que busca resolver problemas de insuficiencia e ineficiencia en la educación básica y profesional, al combinar los recursos humanos y técnicos de que dispone la UNAM con los de otros centros de educación, producción y servicios, y al combinar los medios clásicos y modernos de enseñanza y de transmisión de conocimientos para fines educativos, perfeccionando simultáneamente las formas de prueba de conocimientos adquiridos, y difundiendo entre los propios educandos las técnicas de prueba o examen de conocimientos como un elemento más, que les permita alcanzar los conocimientos y niveles de conocimiento de una cultura básica o de una profesión. El sistema Universidad Abierta se limita pues, a crear y organizar nuevas formas de transmisión, evaluación y registro de los conocimientos que impartan y determinan las distintas facultades y escuelas y el Colegio de Ciencias y Humanidades, con base en el contenido de sus planes de estudio o en los objetivos de los mismos.

Hasta ahora no se ha dado un empleo óptimo a los recursos humanos y a las nuevas técnicas de comunicación para la educación superior. La educación está centrada en las instalaciones escolares y en el uso tradicionalmente establecido de aulas y laboratorios: la Universidad Abierta de la UNAM contribuirá a la utilización óptima y sistemática de las propias instalaciones escolares, y de otras instalaciones que hoy no se utilizan en nuestro país para fines educativos (hospitales, empresas extractivas, de transformación y de servicios, asociaciones, sindicatos). La Universidad

Abierta de la UNAM, como sistema de transmisión y registro de conocimientos, escolar y extraescolar, clásico y moderno constituye una reforma radical de la educación como comunicación humana: eventualmente convierte a la Nación entera en un sistema de educación superior y permite incluso ampliar considerablemente la proyección internacional de la UNAM. El sistema Universidad Abierta permite ampliar la oferta de educación y mejorar la calidad de las pruebas, su fiabilidad, su validez mucho más allá de los límites estructurales de la Universidad que limita su actividad a los claustros universitarios. Por todo ello la Universidad Abierta constituye una reforma estructural, que inicia una nueva etapa de la Universidad como institución, y que se readaptará y subsistirá en medio de los cambios más profundos de las estructuras generales y del sistema social.

ALGUNAS PREGUNTAS . . .

Viene de la página 1

dan ajustar a los horarios y calendarios de los trabajadores y empleados; en séptimo lugar porque, si bien la universidad abierta podrá hacer énfasis en la enseñanza profesional a nivel de licenciatura y en la formación de especialistas, acordará también una importancia fundamental a la enseñanza del español, de las matemáticas, de las ciencias experimentales, de las ciencias histórico-políticas y los idiomas extranjeros a nivel del bachillerato, difundiendo así la cultura característica de la Universidad, el conocimiento del hombre y de la naturaleza, con las distintas perspectivas teóricas e ideológicas, propias de la Universidad, en un afán de formar hombres que tengan una cultura histórico-política, un conocimiento actualizado de la imagen del mundo natural y los conocimientos necesarios para adquirir nuevos conocimientos o especialidades.

2. ¿Por qué el sistema Universidad Abierta hace énfasis en la enseñanza por grupos y se fija como unidad mínima de organización y trabajo el grupo de aprendizaje?

Las razones principales de este planteamiento obedecen a consideraciones humanas, psicológicas, pedagógicas y económicas.

En efecto, el sistema Universidad Abierta de la UNAM, en sus aspectos esenciales, no quiere descansar en los medios de comunicación de masas, ni en la enseñanza por correspondencia, como formas predominantes de transmisión de conocimientos, porque un estudiante aislado frente a un televisor disminuye considerablemente sus posibilidades de percepción, de interpretación, imaginación, expresión, y porque, según todos los estudios realizados, una tele-universidad

constituiría un sistema muy costoso, y en lo que se refiere a la enseñanza por correspondencia, porque, aparte de lo costoso de la elaboración del material didáctico y de la distribución y corrección o tutoría de los trabajos del educando, también presenta limitaciones en cuanto a problemas de intercambio y discusión de ideas, de expresión verbal e interpretación, aparte de otros fenómenos de aislamiento que en cualquiera de estos casos generan condiciones artificiales del trabajo intelectual contrarias a la promoción de la persona como hombre político y como trabajador.

En efecto, cualquier tipo de organización de la enseñanza que descansa en el individuo, ya sea utilizando medios de comunicación masiva o medios de comunicación individual, como los cursos por correspondencia o la tutoría personal, aparte de tener las limitaciones pedagógicas y financieras señaladas arriba, corresponde a un artificio contrario a la vida real, social y política, y a los procesos de producción y de trabajo que cada vez más exigen las relaciones humanas —dentro de un grupo y de unos grupos con otros— ya sea en lo que respecta a la vida en sociedad, ya en lo que concierne al trabajo manual o intelectual.

La organización del sistema Universidad Abierta por todo lo anterior, tiene que tomar como elemento para la transmisión de enseñanzas y adiestramientos al grupo, a los sub-grupos que lo integran y a otros grupos más, de dimensiones iguales o mayores, con los que se relacione la persona, sin que desaparezca en el anonimato de la masa o se quede en el aislamiento del individuo.

A partir de la idea de que el aprendizaje de la Universidad Abierta se debe hacer por grupos, de que éstos pueden ser divididos en sub-grupos de aprendizaje, el problema que se plantea es el de encontrar una serie de variantes en cuanto a la integración de estos grupos, a fin de que la transmisión de conocimientos, o los mensajes y comunicaciones de tipo educacional operen en condiciones óptimas, por lo cual tanto la cantidad de miembros de cada grupo, o tipo de grupo, como la estructura de los mismos, podrá variar, según las finalidades en la transmisión de los mensajes educativos y según los públicos escolares a quienes se dirijan. Así, es evidente que se podrán impartir conferencias de grandes maestros para grupos integrados por varias centenas de alumnos, o que se podrán hacer video-tapes de cursos fundamentales que los estudiantes reciban en teleaulas escolares o en centros de estudio, y es evidente que grupos de aprendizaje de 25 o 50 estudiantes asesorados por un profesor responsable de cada grupo podrán dividirse

Pasa a la página 4

* Se emplea la palabra "registro" en su acepción técnica o científica.

Viene de la página 3

en pequeños grupos de auto-aprendizaje, en que los integrantes de los mismos aprendan a jugar el papel de profesores para repasar algunos temas, y el papel de alumnos para estudiar otros temas que deban ser explicados por los demás compañeros: estos grupos de auto-aprendizaje se pueden organizar en formas muy eficaces con un asesoramiento adecuado, de tal modo que los grupos naturales que en la universidad actual forman los estudiantes para preparar sus exámenes, haciendo resúmenes y "echándose toritos", se conviertan en grupos que conozcan ciertas técnicas mínimas que mejoren estas formas de aprendizaje, que al estudiante de la universidad tradicional le han permitido, durante muchas décadas, preparar sus exámenes y sus carreras.

Ahora bien, si el sistema Universidad Abierta va a descansar fundamentalmente en los grupos para plantear los problemas pedagógicos y de organización que le corresponden, esto desde luego no quiere decir que si un individuo aislado realiza los esfuerzos necesarios para trabajar con el material didáctico, y para alcanzar y demostrar que ha alcanzado los objetivos de aprendizaje correspondientes a un nivel, unidad o especialidad, la UNAM por el hecho de no haber aprendido en un grupo lo que sabe y demuestra saber, le niegue el derecho a obtener los créditos, diplomas, títulos o grados correspondientes. Ese estudiante tendrá los mismos derechos si demuestra tener los mismos conocimientos.

Lo que se quiere decir por lo tanto al hablar del sistema Universidad Abierta, es que será una universidad que tome como base de su organización pedagógica y administrativa, al grupo de aprendizaje y que el grupo, y no el individuo aislado, será el objeto principal de sus preocupaciones pedagógicas y administrativas. Por lo demás el planteamiento esbozado de la Universidad Abierta impulsará a que los estudiantes o aspirantes a estudiantes, que deseen aprender en el sistema, inviten a sus amigos o compañeros a formar grupos de trabajo y acrecienten así el interés por la educación superior.

3. ¿Por qué se usa la palabra aprendizaje en vez de la palabra instrucción o educación?

La razón por la cual se ha preferido hablar en lo sucesivo de objetivos de aprendizaje, niveles de aprendizaje, unidades de aprendizaje, grupos de aprendizaje, etc., es para hacer énfasis en la actividad que debe realizar el estudiante y en las metas que debe alcanzar el estudiante, más que en el trabajo educativo o instructivo

del profesor, el cual ciertamente no desaparece, pero se plantea en función de una enseñanza que centre la atención teórica y práctica en la actividad del estudiante para aprender, y en los objetivos que el estudiante alcanzará en el proceso mismo de aprendizaje, en que el profesor, sin duda, cumplirá un papel de gran significación, desde el planteamiento de los planes de aprendizaje, pasando por la elaboración del material didáctico, hasta la implantación y evaluación de los conocimientos adquiridos por el estudiante y del propio sistema de la universidad abierta.

4. ¿Por qué Universidad Abierta no se implanta en toda la Universidad y toda la Universidad se convierte en Universidad Abierta?

En primer lugar sería difícil implantar este nuevo sistema instantáneo en todo el conjunto universitario, eso sería prácticamente imposible; desde el punto de vista técnico no se contaría con el personal académico debidamente entrenado en los nuevos métodos de enseñanza, ni tampoco con el material didáctico indispensable para la aplicación del sistema; desde el punto de vista administrativo no se contaría con los requerimientos mínimos para que operara con eficiencia; y desde el punto de vista político la implantación instantánea y total del sistema constituiría una imposición, a todas las escuelas y a todos los estudiantes, de una forma de enseñanza que, no obstante su bondad técnica e intelectual, es necesario aplicarla en forma tal que sea cada escuela, cada facultad, la que decida por su cuenta las modalidades en que la va ir aplicando con base en las posibilidades humanas, técnicas y políticas propias.

Por lo demás, es conveniente acabar con cierto tipo de enfoques dogmáticos que consisten en pensar que hay una sola forma, una sola ruta, un solo plan, un solo método, que sea bueno para adquirir determinado tipo de conocimientos; es conveniente insistir en que hay muchas combinaciones que son significativas, muchas rutas y medios para enseñar y aprender, por ello es incluso deseable establecer y mantener sistemas paralelos que se enriquezcan mutuamente.

5. ¿Por qué no se deja que cada escuela establezca el sistema por su cuenta?

El objeto de disponer de un Estatuto del sistema de Universidad Abierta de la UNAM, es señalar cierto tipo de reglas comunes, cierto tipo de pautas de conducta general que sirvan de guía a cada facultad, escuela o al Colegio de Ciencias y Humanidades para implantar el sistema con las modalidades propias, de acuerdo con los niveles y especialidades en que lo implanten, pero sin que la obra de cada facultad, escuela o del Cole-

gio de Ciencias y Humanidades resulte totalmente aislada de las demás, lo cual daría una proliferación contraria a la Universidad como institución que se caracteriza como una diversidad de especialidades e ideas dentro de un conjunto unitario.

6. ¿Por qué se llama sistema Universidad Abierta y no se encuentra otro nombre?

El nombre más correcto que se encontró es el de sistema Universidad Abierta de la UNAM. Se optó por la expresión "Universidad Abierta" porque comunica con relativa facilidad, el propósito de esta nueva modalidad de la enseñanza universitaria.

Nuestra Universidad es en gran medida una universidad abierta, pero puede ampliar con eficiencia la educación saliendo de los claustros universitarios y utilizando progresivamente los nuevos medios de comunicación y evaluación de conocimientos, combinados con los medios tradicionales o clásicos de enseñanza como son la cátedra y el diálogo; estos últimos no por tradicionales o clásicos dejan de tener una significación y una validez extraordinarias, simplemente se combinan con otros nuevos para hacer que la U.N.A.M. amplíe sus posibilidades de educación y eficiencia, y, eventualmente, dejan abierta la posibilidad de que cada facultad o escuela decida si adopta para la totalidad de su magisterio y de sus estudiantes, este nuevo sistema, cuando se den los requerimientos técnicos y de libertad opcional que es necesario preservar en toda Universidad; pero mientras esto no ocurra resulta indispensable crear una institución motriz de una nueva etapa de apertura de la Universidad Nacional Autónoma de México, a la cual se denomina Sistema Universidad Abierta de la U.N.A.M.



Gaceta UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Pablo González Casanova
Rector

Quím. Manuel Madrazo Garamendi
Secretario General

Lic. Enrique Velasco Ibarra
Secretario General Auxiliar

Dirección General de Información y Relaciones

Lic. Gustavo Carvajal Moreno
Director General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles en periodos de exámenes y vacaciones parciales. Publicada por la Dirección General de Información y Relaciones. 11o. Piso Torre de la Rectoría. C.U. México 20, D.F. Franquicia postal por acuerdo presidencial de 8 de mayo de 1940.